

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente
Fundador Don Enrique Calamita Matilla
Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero
SIGLO XXI AÑO XI
Número 12.602

MANEJO CONCERTADO
Núm. suelto 15 céntimos.
Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'50
Fuera, trimestre..... 7'50
Portugal..... 15'00
República Argentina... 50'00
Las grandes injusticias y los desajustes sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma viene a la España
Jueves 16 de Enero de 1936
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 10
Apartado, número 13 Teléfono, número 57
El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna
ANUNCIOS Cuarta plana 20 cént. es Ptas. 0'40
Tercera » 13 » » 0'25
Reclamos y Gacetas... » 0'10
Primera plana..... » 0'75
Resúmenes, comunicados y esquelas a precios módicos

DE POLITICA Sobre el mismo tema

La campaña política en nuestra provincia ha entrado en una fase plena de interés.
Ayer llegó a Zamora el ilustre ex ministro de Obras públicas don José María Cid, para intervenir directa y rápidamente en los trabajos de organización de la coalición electoral.

Con el mismo propósito llegará esta tarde el ex diputado por Zamora y secretario general de la Ceda, señor Carrascal.

El día de hoy podemos considerarlo decisivo para la campaña electoral.
Por si llegase el caso, bueno es advertir que si la coalición no llega a plasmar en un acuerdo concreto, puede deberse exclusivamente a una intransigencia por parte de la Ceda o de algunos de sus elementos.

Creemos, apesar de todo lo que se viene hablando, que en presencia del señor Carrascal, ha de lograr se que se imponga la razón y se den de lado a los egoísmos que se manifiestan en determinadas exigencias que no pueden ni deben admitirse.

Si nos equivocamos, allá cada cual con la responsabilidad de sus actos. Lo que ha de ocurrir casi podemos anticiparlo y lo anticipamos si se da lugar a ello, para que se vea hasta donde puede llegar la obsesión de algunas personas que aunque actúan circunstancialmente en política, no saben la trascendencia política que incluso para ellos mismos, o quizá principalmente para ellos, tienen la falta de ductilidad y de sometimiento a la realidad que los momentos presentan como imperativos, categóricos.

Nadie podrá decir que no hemos predicado la unión con toda la amplitud que fuera necesaria, dentro del régimen republicano. Nuestro tesón y nuestro empeño en llegar a la coalición favorece más que a nadie a las que se llaman derechas auténticas, que por lo visto ven la situación desde otro prisma distinto.

Hoy puede ser un día decisivo. Tanto, que dispuestos a no tolerar intransigencias de nadie, se nos colocará en el trance de tirar por la calle del medio, sin que nos importe lo que por unos o por otros pueda pactarse.

POR TELEFONO LO DE TODAS LAS NOCHES

Madrid, 16, 9,30 m.
Madrid.—Como consecuencia de los sucesos desarrollados durante estos últimos días entre grupos de diferentes ideologías en determinadas calles de Madrid, la Policía practicó ayer, desde las primeras horas de la noche, numerosos cacheos.

En la plaza de Canalejas y siguiendo a un grupo de vendedores de periódicos extremistas, fueron detenidos por agentes de la división social, José Julián Marcuella, de diez y nueve años, soltero, electricista; Juan Ruiz Llamas, de veinticuatro, soltero, mecánico. A este se le ocupó un revólver con cinco cápsulas y al primero una navaja de grandes dimensiones.

En la calle de Peligros, otros agentes de dicha brigada detuvieron a Joaquín Olmo Marinero, de quince años, que llevaba una pistola de madera y una porra de acero.

Asimismo, fueron detenidos y puestos a disposición del Director general de Seguridad, por contravenir sus órdenes, varios vendedores de periódicos extremistas, que carecían del carnet profesional correspondiente, y por último, ingresó en los calabozos de la Dirección general de Seguridad otro individuo que se dedicaba a arrancar carteles de propaganda electoral.

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION, EN MELILLA
Madrid.—El subsecretario de Gobernación salió en avión ayer, por la mañana, para Melilla, donde llegó sin novedad.

Sánchez Ortiz

UNA HORA CON LOS PROHOMBRES DE LAS DERECHAS Don José María Cid expone la posición actual del partido agrario

Consecuencias de la obra lamentable lleva la a cabo por el bienio socialzalanista. -- Situación de los agricultores. -- Los partidos políticos. -- La reforma constitucional. -- Hay que restablecer el Senado. -- Encauzamiento del presente movimiento nacional de derechas

Extensión que debe darse al frente contrarrevolucionario

Un rato de charla con don José María Cid, el político que en los misterios que ha regentado ha dejado iniciada una obra, cuyas excelencias requieren, ciertamente, su continuación. Obra eficaz, oportuna y nacional. Recordáis el paso de don José María Cid por el ministerio de Comunicaciones? Todas las rebeldías e imposiciones de los Sindicatos habían hallado eco en las viciaciones de los Martínez Barrio, los Palomo... Impuso Cid el principio de autoridad. ¡Y, por primera vez, allí, desde el advenimiento de la República! Ese mismo acierto, indiscutible, de su gestión, le llevó, en vísperas de la revolución de octubre, a Obras públicas, cuando la huelga general ferroviaria iba, quizá, a dar el triunfo a las hordas marxistas. Pero se impuso don José María Cid. Su energía, el temple y la serenidad, conjuraron—sin ninguna medida de excepción—, el gravísimo peligro, en medio de tanto desconcierto y tanta angustia. Y fue vencido el mal mayor.

Don José María Cid, ha demostrado ser un buen gobernante. Visible está la huella de su paso por los ministerios que ha regentado.

Don José María Cid, político, abogado ilustre... Período electoral. Comisiones de Zamora. Clientes de su prestigioso bufete... Los salones están llenos de gente. Van y vienen los secretarios... Sin embargo, necesario que el ex ministro me conceda la entrevista.

EL "CINE", LA GRAN AFICION DE DON JOSE MARIA CID

—¿Usted me perdonará?
—¡No faltaba más!... Estoy a sus órdenes.

—Ante todo, ¿cómo distribuye usted las horas del día?
Sonríe, bondadosamente, el señor Cid, y, al fin, accede:

—Soy hombre—me dice—, relativamente madrugador, y dedico las primeras horas de la mañana, hasta las once, a despachar asuntos profesionales; y de esa hora a la una, recibo indistintamente, si alguna visita en los juzgados o Tribunales no me lo impide, a cuantos precisan o desean verme, para asuntos profesionales o políticos. Trabajo, si reuniones u ocupaciones políticas no reclaman mi presencia en otro sitio, de tres a siete, despachando despues de esa hora con mi secretario político, y concurriendo, si queda tiempo libre para ello, de ocho y media a nueve y media, a una tertulia de amigos, ingenieros de Montes en su casi totalidad, en un céntrico café, simpático mentidero, en el que, en amena conversación, y entre leales amigos, encuentra el espíritu descanso a las fatigas del día.

—¿Cual es su afición favorita?
—El "cine"—me confiesa sin vacilar—. Gran aficionado a este arte, a él dedico las primeras horas de la noche, siempre que no me haya quedado del día labor urgente que ultimar.

ZAMORA, A SU HIJO PREDILECTO

Hombre afable, cordial, don José María Cid posee la viva simpatía de su comprensión e inteligencia. Nos hallamos en su despacho. Placas y pergaminos. Un busto, en bronce, del ex ministro, obra de Benlliure, y regalo del personal técnico administrativo y auxiliar de Obras públicas como testimonio de gratitud. Un recuerdo del paso de Cid por este ministerio.

Unos pergaminos preciosos: nombrándole hijo predilecto de la provincia de Zamora, ciudadano de honor de esta capital... Una placa de plata. Otro pergamino, primorosa obra de la señorita Carmen Tomé, hija del diputado a Cortes por la provincia, don Vicente Tomé... Un nuevo pergamino del Ayuntamiento de Puebla de Sanabria... Junto a una placa de plata, cincelada, de la Sociedad Coral Zamorana, nombrando al prohombre presidente de la entidad, una monumental, de oro y platino, con brillantes y rubies y preciosos esmaltes. Una obra de arte maravillosa, de gran valor intrínseco, con la que la provincia de Zamora quiso poner de manifiesto su satisfacción por haber sido nombrado el señor Cid ministro de Comunicaciones. Más pergaminos. De los compañeros de promoción, del ilustre hombre de leyes, del Patronato de Turismo...
Allá, un retrato, con expresiva dedicatoria de don Miguel de Unamuno. Otros, dedicados, de Lerroux, Alba, y ocupando lugar preferente el del jefe político del ex ministro el señor Martínez de Velasco.

CONSECUENCIAS DE LA POLITICA DESASTROSA DE DON MARCELINO DOMINGO--LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR EL PARTIDO AGRARIO

Le digo de pronto:
—¿Cuál es su impresión respecto al futuro del partido agrario?

—Inmejorable—declara con decisión—. Con ocasión del banquete a nuestro jefe, señor Martínez de Velasco, dije, con la claridad que acostumbro a hacerlo, cual era mi opinión respecto a la posición en el presente de tal partido y tengo la firme convicción de que despues de la lucha electoral, en la que espero aumente el número de diputados que integramos la minoría parlamentaria, la actuación del partido será mas intensa y de mucha mayor importancia que lo ha sido en las Cortes pasadas, pues en las futuras, en las que es de suponer un mayor equilibrio en el número de representantes de fuerzas de derechas e izquierdas, los partidos centro, como vendrá a resultar serlo el agrario, jugarán papel importantísimo.

Pasamos a hablar de la situación del mercado triguero. Para los agrarios, con vista a las elecciones, tiene importancia.

—Indiscutiblemente la tiene—con fiesia mi ilustre interlocutor—. Hay un evidente y justificado disgusto en la sufrida clase labradora, en especial en la mayoría de las provincias castellanas, viendo que a estas alturas aún tienen sin vender el trigo en sus paneras, sin poder hacer frente a apremiantes necesidades y en muchos sitios con créditos obtenidos de la Banca privada, que ya están vencidos y se les amenaza con el embargo, al propio tiempo que descende considerablemente el precio del cereal.

Ahora bien—sigue diciéndome—, aunque como arma de mala fe unos y política otros, pretenden hacerles ver es ello culpa de los diputados agrarios, los labradores de buena fe no se dejan sorprender por tales habilidades, puesto que conocen bien que la causa principal de esta situación arranca de las lamentables importaciones de trigo llevadas a cabo por don Marcelino Domingo, complicadas con las magníficas cosechas posteriores y aumento de terrenos dedicados al cultivo de ese cereal. Motivadores de una superproducción manifiesta.

OCHENTA Y SIETE MILLO- NES PARA LA RESOLUCION DEL PROBLEMA

—Saben bien, que los agrarios se hicieron cargo de la cartera de Agricultura en plena recolección, el propio día en que se celebraba un concurso con arreglo a planes y proyectos de anteriores ministros, y sobre todo, despues de un mes de desastrosa actuación del antecesor en la cartera, es decir, encontrándose ya el problema en su período agudo, y en situación lamentable que ellos no habían creado.

Les consta también, que tanto la Ceda, como los agrarios, lograron se dedicaran 87 millones a la resolución de ese problema, ayuda económica jamás concedida por Gobierno alguno a los agricultores, y que hace pensar a éstos, muchísimo peor sería aún su situación, si estos partidos no se hubieran preocupado de que tal auxilio se les otorgara, al propio tiempo que conocen los esfuerzos de los señores Velayos y Martínez de Velasco, en su favor, traducidos en múltiples disposiciones, que, si por lo complejo del problema no lograron su solución, con tribuyeron a mejorar en lo posible la situación del mercado, evitando una caída vertical en el precio del trigo.

LA REALIDAD DEL BIENIO SOCIALAZANISTA

Si a lo expuesto se agrega, que su buen juicio les hace ver, que si por su disgusto, negando su apoyo a este partido de derecha, derivaran a un apoyo a las izquierdas culpables con las importaciones del señor Domingo, de ese problema que antes no existía, ello sería volver a las iniquidades a que dió lugar la ley de Términos municipales, a la entrega forzosa de sus yuntas en manos de barberos y zapateros, a las exacciones fantásticas, ante los Jurados mixtos, a las bárbaras escenas de ganados abandonados muertos de hambre y sed en las campañas andaluzas y extremeñas, tras a muchos de ellos herirles y cortarles los remos, en suma, a todos los horrores del bienio, que traerían como consecuencia, en definitiva, el que darse sin tierras y sin trigo, no parece dudoso que, por instinto de conservación, prestarán, en definitiva, su apoyo al Partido Agrario, que denodadamente ha venido luchando en cuanto ha podido en favor de clase tan necesitada de amparo y protección.

CONFIANZA EN LO PORVENIR--SENSIBILIDAD DEL PUEBLO ESPAÑOL

—¿Y cómo ve el futuro de España, señor Cid?

—Aunque los momentos actuales son de los más graves que se han atravesado desde el advenimiento del régimen, confío en que, como en tantas otras ocasiones, la fina sensibilidad y perspicacia del pueblo español, le conducirá con sana orientación, y tras estos vaivenes, escuela forzosa de todo cambio de régimen, tendrá España el porvenir esplendoroso que es de esperar en cuanto dentro del régimen republicano haya paz y trabajo, que es la suprema aspiración de la mayoría de los españoles.

ANTE LAS NUEVAS CORTES. LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

—¿A dónde puede conducirnos la actual política de interinidad, con sus crisis, con sus escándalos parlamentarios?...

—Al caos, si Dios no lo remedia. Pero como antes digo, hay que confiar en que a medida que el régimen ultime su consolidación, y mas aún, a medida que se forman y con solidan los diversos partidos republicanos, con encuadramiento de cada cual en su lugar correspondiente e inhabilitación definitiva de las gentes sin escrúpulos llegadas a partidos de aluvión, esa situación desaparezca y que con las nuevas Cortes se pueda entrar en regímenes estables de Gobiernos duraderos que puedan llevar a cabo labor práctica y eficaz, sin nuevos escándalos parlamentarios que es de esperar desaparezcan para el futuro, no sólo con la ejemplaridad de las sanciones impuestas por la Cámara sino también porque los electores impedirán arriben a las Cortes elementos indeseables.

REFORMA CONSTITUCIONAL. HAY QUE RESTABLECER EL SENADO

—¿Es que cree que el régimen parlamentario está capacitado para resolver los actuales problemas nacionales?

—En absoluto así lo creo, pues sin negar sus defectos, soy entusiasta partidario del mismo, y mucho mas si, llevándose a efecto la reforma constitucional, se llega al restablecimiento del Senado que juzgo indispensable, pasando actualmente por la amargura de haber sido los agrarios en las Constituyentes, los que, por encontrarnos a la sazón abstenidos, dimos lugar, al faltar nuestros votos, a que se implantase la Cámara única.

ANTE EL MOVIMIENTO NACIONAL DE DERECHAS

—¿Cómo hay que encauzar el espléndido movimiento nacional de las derechas?

—Estimo que la pregunta se refiere únicamente al momento electoral y considero ello ha de hacerse con la vista puesta sólo en el supremo interés de España, sacrificándose a él todo y todos dentro de un espíritu de insuperable lealtad en la unión. Dando de arriba a abajo, sin distinción de regímenes, partidos, etc., ejemplo de entusiasmo y sacrificio que no debe detenerse ni en el de la propia vida.

Si ese encauzamiento se refiere a futura actuación de las mismas en la política nacional, ha de hacerse partiendo, como base primordial, de que ella se desenvuelva dentro del régimen actual y encaminado a lograr que la República sea lo que el Comité revolucionario prometió y no dió, y el pueblo español desea.

EL FRENTE CONTRARREVOLUCIONARIO

—¿Qué extensión debe tener el frente contrarrevolucionario?

—Desde la máxima extrema derecha, esté o no esté dentro del régimen, y con el mismo derecho que las izquierdas se unen a las extremas revolucionarias, contrarias al régimen, hasta llegar a los cómplices de la revolución, ante los que el frente debe terminar, para combatirlos con la misma intensidad y entusiasmo que a los autores.

Una última pregunta, señor Cid. —¿Qué opinión le merece el decreto de disolución?

—Ante la difícil situación política que llegó a crearse, acaso haya sido el mal menor.

F. Ferrari Billoch.

(De "Informaciones".

Anoche en el Ayuntamiento Consumatum est

Asistir a las sesiones que viene celebrando nuestro Ayuntamiento, es asistir a un velatorio, es planear ante un cadáver en sumo grado de descomposición.

Tres ediles, tres, como las hijas de Elena, fueron los que se "atrevieron" a concurrir a la sesión que por más señas se celebraba en segunda convocatoria y una hora despues de la anunciada. Es decir, que se agotó toda la cortesía habida y por haber.

Los reporteros que hacemos información en el caserón municipal, también agotamos toda la paciencia de que somos capaces y que nadie mejor que los señores concejales tienen sobradas pruebas de ella, toda vez que se nos ha dicho que la sesión se celebraría a las siete de la tarde y hemos esperado en ocasiones, hasta las nueve de la noche, un poco corridas.

Pues bien, ayer, aún cuando la espera no fué de las que hacen que el espíritu adquiera grados de flacidez, fuimos a las siete, según costumbre y dió del reloj del Ayuntamiento la media, y luego la menos cuarto y solamente había en el despacho del señor alcalde tres concejales!

A las ocho menos diez, el señor Tomé, despues de firmar el acta de la anterior, en unión de los señores Prieto Ruiz-Zorrilla, Marcos y Nieto San Martín, abrió la sesión, no inaugurando el capítulo de Ruegos y Preguntas ninguno de los presentes.

El secretario tampoco dió cuenta de ningún asunto de oficio.

Y se entró en el Orden del Día, y fué despachado de la manera que a continuación lo dejamos explicado:

1. Relaciones de jornales y materiales para obras por administración, quedó sobre la mesa.
2. Solicitud de don Juan Tobal, sobre reparación de desconchados en Brasa, 8 y 10. Aprobado.
3. Idem de don Eduardo Cotorruelo, sobre cerramiento de solar en Carretera Vigo, número 5. Aprobado.
4. Idem de don Antonio Matilla, sobre ampliación de tubería de agua potable en Carretera del Prado Tuerto. Quedó sobre la mesa.
5. Idem de doña Angela Rodríguez, sobre acometida al alcantarillado en Bosque. Aprobado.
6. Idem de don Idefonso Rodríguez, sobre acometida de agua en Santa María, 27. Aprobado.
7. Presupuesto de ampliación de tubería de agua y alcantarillado en Santa María. Quedó sobre la mesa.
8. Expediente contradictorio sobre la casa número 7 Plaza Mariano Benlliure. Aprobado.
9. Cuenta de recaudación actual del arbitrio del cuarto trimestre de 1935. Aprobado.
10. Relación de multas no satisfechas en período voluntario. Aprobado.
11. Estado comparativo de recaudación del año 1935. Aprobado. (En este momento llegaron los señores Velasco y Maílo).
Y no habiendo más asuntos de que tratar—el secretario habrá puesto en el acta—se levantó la sesión de la que certifico.
El reporter en lugar de ese párrafo, puramente formulario, hubiera puesto la locución latina "Consumatum est", porque no puede decirse que esto, la Casa municipal, esté asistida debidamente por los que tienen que administrar los intereses del vecindario.
Es bochornoso lo que ocurre en el Ayuntamiento de Zamora. Intereses tan sagrados, como son los de los ciudadanos, no tienen la asistencia de los ediles que están justificando una "disolución" fulminante.

De la Comisaría

Han sido denunciados ante el señor juez municipal, Angel Núñez Vega, Casimiro García Iglesias y Valeria no García Turón, autores de daños causados en una puerta de acceso al Nuevo Teatro.

Información local y provincial

Junta municipal del Censo electoral

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se citan, han quedado constituidas en la forma que también se expresa, que regirá durante el bienio de 1936 a 1937, con arreglo a la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, y son las siguientes:

San Vitero
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Francisco Pérez Fidalgo, concejal; don José Rodríguez Medina, ex juez. Suplentes: don Víctor del Buey de la Fuente, concejal; don Jacinto Esteban Rodríguez, ex juez. Secretario: el del Juzgado.

Belver de los Montes
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Eugenio García Pérez, concejal; don Luis Bra-gado Rodríguez, ex juez. Suplentes: don Faustino Domínguez Castro, concejal. Secretario: el del Juzgado.

Cereza de Aliste
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Toribio Largo Pastor, concejal; don Saturnino Pastor Codesal, oficial retirado. Suplentes: don José Gato Morais, concejal; don Angel Calvo, ex juez. Secretario: el del Juzgado.

Torre del Valle
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Victoriano Ferrero Geras, concejal; don Camilo Porras Ramírez, ex juez. Suplentes: don Valeriano Porras García, ex juez; don Julián Ramos Pisabarrós, ex juez. Secretario: el del Juzgado.

Friera de Valverde
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Dionisio Luis Granjo, ex juez; don Antonio Villa Boya, concejal. Suplentes: don Juan Zarza Palacios, concejal. Secretario: el del Juzgado.

Benegiles
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Marceliano del Valle Pascual, concejal; don Godofredo Salvador Ballesteros, ex juez. Suplentes: don Arturo Ballesteros

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODICIOSO

Palomino, Concejal; don Anastasio Arenal Pascual, ex juez. Secretario: el del Juzgado.

Carrascal
Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Felipe Sebastián Gabriel, ex juez; don Narciso Fernández Gallego, concejal y vice presidente. Suplentes: don Pedro Santiago Martín, ex juez; don Gabriel Martín Martín, concejal. Secretario: el del Juzgado.

Tapióles
Presidente: señor Juez municipal. Vocales: don Salvador Casquero Delgado, concejal; don Lope Andrés Miranda, ex juez. Suplentes: don Justiniano Carricajo Granado, concejal; don Miguel Osorio Rodríguez, ex juez. Secretario: el del Juzgado.

CARMEN G. SEVILLA Gran Modista

Desde primero de febrero establece clase de corte y confección para todo lo que se refiere al ramo de la costura, incluso ropa interior y fajas.

Precio: 15 pesetas mensuales, San Andrés número 3, primero.

NODRIZA

Casada, de 23 años, leche de tres días, se ofrece para criar en su casa.

Informes, Manuel Marbán, Castromembribe. (Valladolid).

VENTA DE CASA

Barrio de la "Villarina", frente a la fábrica de harinas del señor Rubio, susceptible de hacer dos buenas viviendas, con corral para las dos, tiene pozo con agua potable, un cobertizo, más un trozo de terreno perteneciente a la misma.

Para informes dirigirse a Herme-negildo Gamazo, San Torcuato 17.

SEGUN VIENE

Señor director de HERALDO DE ZAMORA. Presente.

Con el fin de salir al paso de rumores y de interpretaciones caprichosas o erróneas que parece han surgido en torno a mi carta de ayer, envío a usted las adjuntas líneas, para su publicación. Gracias anticipadas y un saludo.

Valentín Ferrero

Hoy 16-1-1936.

ACLARACION

Leído ayer con todo detenimiento—cosa que no había hecho antes—el número de "La Tarde", correspondiente al día 14, en el que se hace referencia a Ricardo y a mí, veo que dice textualmente—y así lo copia HERALDO—: "Al pasar Chillón, oye etc..." De donde resulta clarísimo, que quien oye es Chillón; no yo. Lo que se afirma de mí, es que en aquel momento acompañaba a Vicente Chillón y a Jesús López, cosa que, efectivamente, es cierta. De modo que "La Tarde", HERALDO y yo, estamos de acuerdo. Y sin sacar las cosas de quicio, porque ello es de una completa diaphanía, no caben otras interpretaciones.

Valentín Ferrero.

¡Esas bicicletas!

Esta mañana en el barrio de San Frontis, se estrellaron contra un árbol de la carretera los jóvenes Doroteo Iglesias Carbajal, de 17 años y Bonifacio Hernández Domínguez de 15. Este iba montado en la barra de una bicicleta que conducía el Doroteo.

Ambos jóvenes sufrieron en el choque diversas heridas en distintas partes del cuerpo.

Registro civil NACIMIENTOS

José Fonseca García.
Lorenza Maldonado Domínguez.
Jerónima Mangas Fernández.
José Luis Pedrero Parra.

DEFUNCIONES

Eliás Rivera Redondo, de 77 años.
Eusebio Fernández del Río, de 52 años.

MATRIMONIOS

Ramón Sánchez González, con Teodora Martín González.

Teatro Principal

Esta noche se estrenará en el Principal, la sensacional película "Una noche de amor", que tiene por "estrella" a la vivaz y cautivadora Grace Moore.

El film está basado en un argumento de Charles Beahan y Dorothy Speare, que versa sobre incidentes que forman un paralelo, según se dice, con los de la vida de Grace Moore, ambientados en bellos fondos de Italia y Austria.

Tulio Carnivati es el principal actor masculino de "Una noche de amor", ocupando también lugares importantes en el reparto Lyle Talbot, Mona Barrie, Jessie Ralph, Luis Alberini y el notable artista Andrés de Segura.

Los escenarios de "Una noche de amor" son de S. K. Lauren, James Gow y Edmund North, para destacar con mayor brillantez la labor de Grace Moore, que luce en este gran film sus prodigiosas condiciones de cantante, interpretando bellas páginas de óperas populares, como "Carmen", Madame Butterfly" y "La Traviata".

Recomendamos a nuestros lectores vean "Una noche de amor", pues es de las mejores películas de la actual temporada.

UN ROBO

Se declara autor el hijo del denunciante

La benemérita de la comandancia de Fuentesauco, participa que en aquella villa, se ha cometido un robo de 126 pesetas, en el domicilio del vecino Emilio Tola Romero.

En las gestiones realizadas por la Guardia civil encaminadas a descubrir al autor o autores del hecho, se llegó al convencimiento de que éste o varios penetraron por un hueco del pajar de la casa sirviéndose para ello de unas escaleras de mano.

Asimismo, se supo que los hermanos Sandalio y Nicolás Pérez Zamorano, frecuentaban la casa del señor Tola Romero, por tener amistad con un hijo de éste, llamado Angel.

Estos individuos negaron toda participación en el robo, pero como recayerán sospechas sobre ellos la Guardia civil los detuvo como presuntos autores.

De otros trabajos llevados a cabo cerca del hijo del denunciante, resultó que éste había cometido el robo y que el Nicolás Pérez Zamorano, era el que guardaba el dinero, por cuyo servicio le había prometido el Angel Tola Rodríguez, una comisión de diez pesetas.

Ambos sujetos han sido puestos a disposición del señor juez de Instrucción de la villa.

EN EL CUERPO DE SEGURIDAD Visita de inspección

Procedente de Galicia, y de paso para Valladolid, se encuentra hoy en esta capital, en visita de inspección, el comandante del Cuerpo de Seguridad, don Juan Camp de la Peña, acompañado de un teniente ayudante.

El señor Camp de la Peña, en la inspección efectuada a la plantilla de Guardias de Seguridad de Zamora, se mostró muy satisfecho del modo en que se realiza el servicio de vigilancia.

Infractores de la Ley

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia ha sido denunciado por infringir el Reglamento vigente de Circulación,

Luis Gutiérrez López, vecino de Villavendimio.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Lesionado

Domingo Ortiz, de 5 años de edad, que habita en el barrio de San Frontis, de herida contusa en el labio inferior. Fue necesario darle un punto de sutura. Se la produjo otro chico al darle con una piedra.

Caída casual

Crescencio Ramos Castro, de siete años de edad, domiciliado en la calle la Lobata número 37, de herida contusa en la región superciliar derecha. Causada al caerse casualmente.

¿Fotos magníficas para carnés?

Pues retratándose en LABORATORIOS FOTOGRAFICOS

"NSAL"

La cabina fotográfica a dos pasos de la calle, sin subir escaleras.

PRECIOS MUY REDUCIDOS
Ramón y Cajal, 7, Zamora.

En el hospital MUJER HERIDA

Cuando en la mañana de hoy se dirigía a nuestra capital montada en una caballería mayor, para consultar en el Hospital provincial una enfermedad de los ojos, sufrió un accidente la anciana de Morales del Vino, Teresa Prieto Pérez, de 72 años de edad, que se ocasionó la fractura de la tibia-peroné-tarsiana izquierda.

Por algunos familiares de la accidentada, ésta fue trasladada al Hospital provincial, donde quedó guardando cama.

ACCIDENTADO

En la sala de San Francisco, del Hospital provincial, se encuentra hospitalizado, el vecino de Castroverde de Campos, Victorio Morejón García, de 32 años de edad, que padece la fractura de la tibia de la pierna derecha.

Según nos manifestó Victorio, la lesión que padece se la causó cuando en unión de otros amigos suyos, se dedicaba a jugar y al saltar una cuneta, cayó en mala postura.

Futbol local

El próximo domingo, en el campo de deportes de la barriada de Pantoja, tendrá lugar, por la mañana y hora de las diez, un encuentro perteneciente a la copa "Casa Redondo", entre los equipos Perrina F. C. y Española.

Por la tarde, celebrarán otro match de fútbol la Cultural y el once "Casa Redondo". En este partido se disputarán once magníficos paraguas de caballero que espontáneamente ha regalado el dueño de "La Ideal".

Cartelera de la Empresa "SANVICENTE" Teatro Principal

Hoy Jueves, solemne de gala: Presentación del material "Columbia" 1936, con el estreno de la espectacular joya

Una noche de amor
Creación de GRACE MOORE que cantará Carmen, Madame Butterfly, La Traviata y la canción Chiribiribi
BUTACA 1'60 y 2'10

El Sábado: Presentación
COMPANIA DE COMEDIAS del Circuito

Empresas Reunidas
Primer actor y director:
FERNANDO F. DE CORDOBA

Primera actriz:
PEPITA MELIA
ESTRENO de los H. Quintero
La inglesa sevillana

Nuevo Teatro
Mañana Viernes: Butaca 0'55
Sensacional, original ESTRENO de exclusivas "Diana" 1936

El nuevo Gulliver
(Producción Mosfil-Moscu 1935)
El resonante éxito del pasado mes en el Cine Calatravas de Madrid

El Domingo: A las TRES
Sección INFANTIL
ESTRENO de aventuras "Columbia"

Triple venganza
Por TIM MAC COY
A las 5 . . . 7 . . . y 10'30

Máximo estreno Fox 1936 en español
La simpática huérfanita
Creación de SHIRLEY TEMPLE

Altos París

GRAN BAILE DE MODA

Hoy, como todos los jueves, en los Salones Altos del Gran Café de París, se celebrará un gran baile de moda, organizado por los Mogonwer, en el que tomará parte la brillante orquesta americana Sap Jazz que estrena varios instrumentos modernos.

Como es sabido el acceso al salón de baile para señoritas, es por rigurosa invitación.

Estamos seguros que hoy, lo mismo que los demás jueves el salón Altos París, se verá abarrotado de público.

EL PARO OBRERO

Una manifestación de obreros en paro forzoso visitó al Gobernador interino

Hoy a medio día, se entrevistó con el Gobernador civil interino, señor Cebrián, una comisión de obreros en representación de un grupo numeroso que se encuentran en paro forzoso, para protestar de que se admitan obreros de fuera de la capital, para trabajar en las obras de construcción de la estación común del ferrocarril.

El señor Cebrián les prometió interesarse por esta cuestión.

Nuevo Teatro "EL NUEVO GULLIVER"

Mañana viernes, en el coliseo de la calle de Ramos Carrión, se proyectará el original film, producción Mosfil-Moscu 1935, titulado "El nuevo Gulliver", película sorprendente en todos los aspectos y que ha obtenido grandes triunfos en cuantos teatros ha sido pasada, principalmente en el Cine Calatravas, de Madrid, donde ha figurado en la cartelera durante todo el mes de diciembre próximo pasado.

POR TELEFONO

Se ha aplazado hasta mañana el Consejo que había de celebrarse hoy

Madrid.—A las ocho y diez abandonó la presidencia el señor Portela Valladares, que dijo a los periodistas:

—Supongo que ya sabrán ustedes que el suceso de Abenjoar no existe. Este hecho sucedió hace un año y con motivo de la celebración del Consejo de guerra alguien ha creído conveniente resucitarlo como de actualidad, no sé con qué propósito.

Los informadores dijeron al jefe del Gobierno que, efectivamente, así era, pues después de haber hablado con él se pusieron en comunicación con el gobernador de Ciudad Real, que les manifestó que allí no había ocurrido nada de esta índole.

Por lo demás—añadió el señor Portela—no tengo nada noticiable; nada mas que las visitas que he recibido y ya conocerán ustedes.

Como los periodistas le dijeran que no las habían visto pasar, les dijo:

—Pues me ha visitado el ministro de Agricultura, para pedirme que se aplaze hasta el viernes la celebración del Consejo anunciado para hoy, pues se encontraba indisponible. Como no había inconveniente alguno en ello, se ha cursado la correspondiente citación a los ministros para ello. También me ha visitado una comisión de constructores de barcos, presidida por don Pedro Barrera, para interesarme la concesión de primas a la construcción, y que se vea la manera de prestar protección a la misma, con arreglo a las necesidades del momento, y dentro de las consignaciones presupuestarias, con el objeto de no aumentar el paro que en dicha industria existe.

En la secretaría del Presidente, facilitaron a los informadores la lista de las visitas recibidas en la tarde, que son las siguientes:

Comisión de constructores navales; don Sigfrido Blasco, con el alcalde de Valencia, don José Martínez Ruiz (Azorín), don Julio Carabias, don Luis Cornide, Gobernador civil de Castellón, señor Salvador y señores Martínez Sureda, Arizcu, Remigio, Montero Ríos, Reguera y Franch.

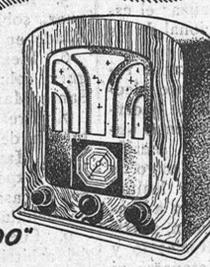
Sánchez ORTIZ.

LEA LAS OBRAS DE TEOFILO ORTEGA

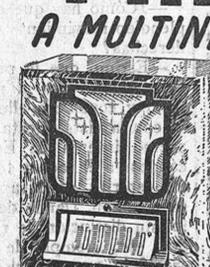
TODA LA RADIO a todas las horas EN TODAS LAS ONDAS a todos los precios

Seguridad y perfección hasta hoy desconocidas.

nuevos receptores PHILIPS A MULTINDUCTANCIA



"RECEPTODO"



"NAUTILUS"



"LA LLAVE DEL MUNDO"

RECEPTODO.—Todas las ondas. Mando avión. Antena incorporada. Gran selectividad y sensibilidad en todas las gamas de ondas. Gran potencia sonora. Control automático antifading. Tipo A para corriente alterna, Pts. 835 y tipo U para todas las corrientes, Pts. 850

NAUTILUS.—Todas las ondas. Sintonización óptica. Escala intercambiable con nombres de emisoras. Impecable reproducción musical. Sensibilidad y selectividad extraordinarias. Tipo A para corriente alterna, Pts. 995. Tipo U para todas las corrientes, Pts. 1.025

LA LLAVE DEL MUNDO.—Todas las ondas. La supremacía absoluta en radio. Asombrosa selectividad inalterable en la totalidad de las 5 gamas de ondas. Control antifading efectivo. Conectable a todos los voltajes de corriente alterna. Escala de frecuencias lineal con indicador óptico de sintonía. Antena incorporada. Filtro antiperturbador. Pts. 1.225

PHILIPS

Los receptores Philips a Multinductancia van equipados con las válvulas transcontinentales Minivatt, reciente y sensacional innovación de los Laboratorios Philips.

Estos receptores, como todos los Philips, están cubiertos por el Servicio Gratuito de Garantía de 2 años y medio.

TODAS LAS ONDAS

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora

JACINTO GONZALEZ

BAZAR J San Torcuato, 20, ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO

El señor Sánchez Román no ha firmado el manifiesto del pacto electoral de las izquierdas

DEL ATRACO EN LA ESTACION DE PUIG

Un hermano del Guardia civil asesinado mata de cuatro tiros al pistolero herido

El hecho lo comovió en un acceso de desesperación

Madrid 16, 9,30 m. Valencia.—Ayer tarde, a las dos y veinte, en el Hospital provincial se desarrolló un hecho sangriento. El guardia Camilo Matamales, de treinta y cinco años, hermano del guardia muerto en la estación del Puig, llamado Asensio, quería entrañablemente a su hermano. Ambos pertenecían al Cuerpo de la Guardia civil. Camilo se hallaba de permiso en Rivarroja y obtuvo ayer permiso para visitar a sus parientes en

Puzol y se dirigió allí. Hablaron de todo lo relativo a cuestiones económicas. El guardia Camilo contempló el tristísimo cuadro que se le ofrecía y salió loco de allí. Vino a Valencia y se dirigió al Hospital, entrando en la sala que ocupaba el atracador que mató a su hermano, Francisco Ruiz Miguel, y le hizo cuatro disparos, matándole. Acto seguido se entregó a la pareja que había custodiando al atracador.

Sánchez ORTIZ.

Manifiesto-Programa de las izquierdas

Por él se comprometen los partidos que lo firman a conceder una amplia amnistía total, como indispensable para la paz pública

Y terminar definitivamente con el paro obrero

Anoche fué facilitado el manifiesto de la Unión de izquierdas.

En el preámbulo se dice que los partidos republicanos "Izquierda republicana", "Unión Republicana" y el partido socialista, en representación del mismo y de la U. G. T., de las juventudes socialistas, del partido comunista, del partido sindicalista y del partido obrero de unificación marxista, han emprendido un plan político que sirve de fundamento para la coalición electoral y de norma de Gobierno para desarrollar por los partidos republicanos con el apoyo de las fuerzas obreras. Dice también el preámbulo que quedan a salvo los postulados doctrinales de cada partido.

En el apartado primero, como supuesto indispensable de la paz pública, los partidos se comprometen:

Primero. A conceder una amplia amnistía de los delitos políticos-sociales posteriores a noviembre de 1933, aunque los Tribunales no los hubiesen considerado como tales. Revisión de sentencias de la ley de Vagos, restringiendo la aplicación de la misma e impidiendo que se utilice para persecuciones políticas.

Segundo. Reposición de funcionarios suspendidos, trasladados o separados del servicio. Readmisión en corporaciones públicas, o que tengan alguna relación con el Estado, de los obreros despedidos por sus ideas o por huelgas. Para los obreros despedidos de empresas privadas, se examinará cada caso por los Jurados mixtos con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933.

Tercero. Se promulgará una ley concediendo a las familias de las víctimas producidas por las fuerzas revolucionarias o por actos ilegales de la fuerza pública, la adecuada reparación.

El apartado segundo, que se refiere a la defensa de la libertad y de la justicia dice:

Primero.—Restablecerá el imperio de la Constitución, reclamando las transgresiones cometidas.

Segundo.—Reforma de la ley Orgánica del Tribunal de Garantías.

Tercero.—Se declara en todo su vigor el principio de autoridad, pero se revisará la ley de Orden público, adoptando medidas para evitar las prórrogas abusivas de los estados de excepción.

Cuarto.—Se organizará una justicia libre de los viejos motivos de la jerarquía social, privilegio económico y posición política. Se simplificarán los procedimientos en lo civil y se rodeará de mayores garantías al inculcado en lo criminal.

Se limitarán los fueros especiales y se humanizará el régimen de prisiones, aboliendo los malos tratos. Quinto.—Se esclarecerá la culpa en los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública. Se seleccionarán los mandos de los Institutos y se reorganizará con funcionarios leales al régimen, el Cuerpo de Vigilancia.

Sexto.—Se vigilarán las normas de disciplina de los funcionarios.

El apartado tercero dice que los republicanos no aceptan el principio de la nacionalización de la tierra y su entrega a los campesinos según lo solicitado por los socialistas, pero proponen diversas medidas. Entre las que se refieren al cultivador directo ofrecen la rebaja de impuestos y tributos y la revalorización de los productos de la tierra, especialmente de trigo.

Otra serie de medidas se refieren a la mejora de la producción agrícola, tendiendo a su intensificación, y por último, como medidas para la reforma de la propiedad de la tierra, proponen las siguientes: Derogación de la vigente ley de Arrendamientos, revisión de los desahucios practicados, consolidación en la propiedad de los arrendatarios antiguos y pequeños, asentamientos de familias campesinas, dotándolas de auxilios técnicos y financieros, rescate de bienes comunales, derogación de la ley de Divulgación y pago de fincas a la Nobleza.

El apartado cuarto se refiere a la protección a la industria.

El apartado quinto trata de obras públicas y dice: Se llevarán a cabo grandes proyectos de construcciones urbanas y rurales, puertos, vías de comunicación, obras de riego, etc. Los republicanos no aceptan el subsidio de paro pedido por la representación obrera, por entender que los planes han de absorber el paro.

El apartado sexto se refiere a la Hacienda y Banca. Dice que los republicanos no aceptan la nacionalización de la Banca pedida por los partidos obreros, pero para perfeccionar el sistema bancario, se señalan las medidas siguientes: Dirigir el Banco de España, que perderá su carácter de concurrente de los bancos y del que se liquidarán sus immobilizaciones; someter a la Banca privada a reglas de ordenación, mejorar el funcionamiento de las Cajas de Ahorros.

Respecto a la Hacienda, dice que se revisarán los fondos de tributación directa, reformando la indirecta y perfeccionando la administración fiscal.

El apartado séptimo dice que la República no debe estar regida por motivos sociales, pero que por su

condición de democrática, tiene el deber de velar y mejorar la condición moral y material de los trabajadores, por lo que, no aceptando el control obrero los partidos aliados, convienen en restablecer la legislación social anterior, dejando sin efectos aquellas disposiciones que la desvirtúan y reorganizar la jurisdicción de Trabajo.

En el apartado octavo se dice que la República considera la enseñanza como atributo indeclinable del Estado, por lo que impulsará la creación de escuelas. Los partidos coaligados repondrán la legislación automática de las Constituyentes y la

El señor Barcia confirma las discrepancias del Partido Nacional Republicano

Madrid.—En el Congreso se comentó ayer tarde el hecho de que aún no hubiera sido entregado el manifiesto de izquierda.

También circuló la noticia de que el señor Sánchez Román se había negado a firmar el citado manifiesto por no estar de acuerdo con algunos de los conceptos que se fijan en el mismo.

El señor Barcia, a quien interrogamos acerca de la verosimilitud de esta noticia, dijo que, por su par

ticipación política internacional será de adhesión a la Sociedad de las Naciones.

Con fecha del día 15 firman: por Izquierda Republicana, don Amós Salvador; por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos; por el partido Socialista, Juan Simeón Vidarte y Manuel Cordero; por la U. G. T., Francisco Largo Caballero; por el partido comunista, Vicente Uube; por la Federación de Juventudes Socialistas, José Cazorla; por los sindicalistas, Angel Pestaña y por el partido obrero de unificación marxista, Juan Andrade.

Sánchez ORTIZ.

te, tenía noticias particulares que confirmaban esta discrepancia, pero que, oficialmente, no había sabido todavía ninguna noticia.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN NO FIRMA

Madrid.—Se han confirmado las noticias particulares que el señor Barcia dió en el Congreso.

El señor Sánchez Román, no ha firmado el manifiesto del pacto electoral de las izquierdas.

¿Un triunfo de Portela Valladares?

LA SEPARACION DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS, SE CONSIDERA COMO UN TRIUNFO DE CAPTACION DEL SR. PORTELA, QUE NO LE DIO RESULTADOS CON EL SR. MARTINEZ BARRIO

Madrid.—La separación del señor Sánchez Román de la coalición de izquierdas ha sido objeto de grandes comentarios en los pasillos del Congreso.

Los comentaristas de la derecha opinaban que era un triunfo de captación, puesto en práctica por el señor Portela Valladares, pues se afirmaba que, de una manera u otra, el señor Sánchez Román hubiera roto la alianza con las izquierdas y se

hubiese adherido al portelismo, toda vez que estaba en concomitancias anteriores con él y son varios los pactos que con el señor Portela tiene celebrados, especialmente en Galicia.

Además, se afirmaba que el señor Portela le ha ofrecido una minoría aunque reducida, en las futuras Cortes.

Se decía también que idénticas gestiones de captación ha ensayado el señor Portela cerca de Martínez Barrio, pero que el jefe de Unión Republicana no se ha mostrado partidario a las insinuaciones y ofertas del señor Portela y ha preferido quedarse con las izquierdas y rechazar todas las proposiciones del jefe del Gobierno.

La extrañeza del señor Lara

Madrid 16, 9,30 m. Madrid.—Al conocer el señor Lara la actitud del partido Nacional Republicano, se extrañaba, como otros elementos republicanos, de que el señor Sánchez Román no se haya decidido a estampar su firma

en el manifiesto electoral de las izquierdas.

Se da ahora—añadía el señor Lara—el caso paradójico de que el señor Sánchez Román no firme un documento que en un 90 por 100 está redactado por él mismo.

Dice un significado socialista

NO SE EXPLICAN LAS RAZONES QUE HAYA TENIDO EL SR. SANCHEZ ROMAN PARA NO FIRMAR EL MANIFIESTO, DECISION QUE IMPLICA LA DISOLUCION DE SU PARTIDO

Madrid.—Ha sido interrogada una personalidad del Partido Socialista acerca de la actitud del señor Sánchez Román, respecto al manifiesto de las izquierdas.

Dicha personalidad ha dicho: "El partido que acaudilla el señor Sánchez Román pasa en estos momentos por un trance difícil, y desde luego, está decidida su no participación en el pacto electoral.

La organización política del señor Sánchez Román debía llevar al manifiesto preelectoral el propósito de divulgar algunas leyes represivas, que los demás no hemos considerado oportuno. Todo partido es dueño de sus iniciativas. Puede proponer en su momento leyes represivas o del sentido que quiera y los demás partidos las examinan, las discuten y dan su voto en el sentido que crean oportuno, pero votarlas "a priori", no era cosa que por nuestra parte pudiéramos aceptar. ni menos llevar a una declaración del tono que tiene el manifiesto que hemos redactado.

Anoche, a la una y media, el representante en el Comité electoral del Partido Nacional Republicano, nos hizo saber a los representantes de los demás partidos y a nosotros, las observaciones que tenían que formular en el sentido que he indicado. No se lo que habrán pensado los demás partidos republicanos que ya habían firmado el documento. El Nacional Republicano ponía como condición esa demanda para firmar a su vez. Nosotros ofrecimos estudiarla, y esta mañana se ha consultado con los representantes de las diferentes fuerzas obreras que nos han dado su representación; nuestro partido propiamente dicho, U. G. T., comunistas, sindicalistas, trosquistas, etc., y todos hemos estado de acuerdo en que no era posible tal pretensión.

—¿Sobre amnistía no se les ha formulado también alguna observación?

—Ahora, no. Antes, sí. Tenían también determinados puntos de vista, tanto sobre amnistía como sobre los seleccionados. Pero en ello parece que se llegó a un acuerdo.

Ahora, la repulsa del partido Nacional Republicano, que según mis noticias está en trance de disolución como partido, se ha debido exclusivamente al propósito de inter-

calar en el manifiesto la enuncianción de las leyes represivas de que he hablado.

—Sin duda se debe a la dispersión que en los últimos días han tenido sus principales elementos, contrariados seguramente por ver a su jefe pactando en estrecha relación con comunistas y otros elementos que ellos consideran extremistas.

Sin duda, a la organización del señor Sánchez Román le ha producido bastante contrariedad la baja del señor Salgado, destacado miembro de la Cámara de Comercio, que era uno de sus elementos de mas fuerza en Madrid.

Asimismo, ha debido contrariarle la separación del señor Iglesias Corral y el acercamiento del señor Rodríguez Pérez a la situación gobernante, con vista a las elecciones en Galicia, que era una de las regiones en que el partido Nacional Republicano tenía mas arraigo, tanto por la personalidad de su jefe, como por la de algunos de sus principales elementos.

Al verse aislado de ellos, el señor Sánchez Román ha debido pensar que le convenía más: Si unirse de una vez y decididamente con los elementos republicanos de izquierda

o establecer un paréntesis en su actuación política, que en un día posterior le permita agrupar a las fuerzas que ahora se han distanciado de su persona.

No me explico qué otras puedan ser las razones que hayan impedido al señor Sánchez Román firmar el manifiesto, decisión que lleva derivada la disolución de su partido.

No me lo explico yo ni se lo explicará la opinión cuando conozca el manifiesto, que tiene un tono absolutamente republicano, sin ningún matiz que pueda alarmar a los partidos políticos que no tienen matiz socialista.

Como le digo, la opinión republicana no acertará a explicarse cuáles han sido los reparos que han impedido al señor Sánchez Román firmar tan trascendental documento para las izquierdas españolas.

VISITAS A ALBA

Madrid.—El presidente de la Cámara recibió durante la tarde numerosas visitas de políticos, ex diputados y ex ministros. Uno de los que concurren a visitarle fue el embajador de España en el Vaticano señor Pita Romero, que no pudo verle por el gran número de visitas que tenía el presidente de la Cámara.

ULTIMA HORA

Opinión de Villalobos respecto al manifiesto de las izquierdas

El jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, llegó a la presidencia a la una de la tarde, donde permaneció durante media hora escasa.

El señor Portela Valladares dijo a los reporters que no tenía nada noticiable.

EN BUENAVISTA--VISITAS

En el Palacio de Buenavista, el ministro de la Guerra, recibió numerosas visitas, entre las que figuran la del general Pozas y la de otros militares.

UN HOMENAJE

Hoy por la mañana tuvo lugar en el Hospital general el descubrimiento del monumento erigido al notable fisiólogo, don José Codina Castellvi, Asistieron representaciones de la Diputación, del Ayuntamiento, del Colegio de Médicos, profesores del Hospital y enfermeras.

Hablaron los doctores Olivares y Bayo.

También exaltaron la figura del ilustre hombre de ciencias, los señores Velasco y López Montenegro.

UNA NOTA DE ESTADO

En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy una nota en la que se da cuenta de haber sido recibido como miembro de la Academia Belga de la Lengua, el catedrático de la Universidad de Bruselas Lucien Paul Thomas, director del Instituto de Estudios hispánicos, e ilustre y destacado hispanista.

EN INSTRUCCION PUBLICA LAS MAESTRAS MATERNALES. LA COLOCACION DE MAESTROS. OPINION DEL SEÑOR VILLALOBOS RESPECTO DEL MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS

El ministro de Instrucción pública don Filiberto Villalobos, al conversar a medio día con los periodistas nos dijo que se recibían en el ministerio numerosas peticiones para nombramiento de maestras maternales.

Conviene advertir, dijo el señor Villalobos, que no se hará ningún nombramiento de esta clase hasta que se haya publicado el decreto en la "Gaceta" creando esta sección de enseñanza infantil.

En el decreto se detallarán los requisitos que se exigirán para poder ser nombradas maestras maternales.

Añadió el ministro de Instrucción pública que tiene ya ultimado el decreto de colocación de maestros que hicieron sus estudios por plan distinto al profesional.

Este decreto lo llevará el señor Villalobos al Consejo próximo.

También anunció que llevará a uno de los Consejos venideros el

asunto relativo a la enseñanza en Cataluña.

Los periodistas preguntaron al señor Villalobos su opinión respecto del manifiesto publicado por las izquierdas.

Dijo el señor Villalobos que le parecía muy bien puesto que servía para atenuar las luchas políticas y que esto conduciría al afianzamiento de la República.

LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID

El director general de Seguridad parece que no encuentra dificultad ninguna para que se lleve a cabo la reapertura de la Casa del Pueblo de Madrid.

A tal efecto ha enviado las llaves al juzgado que entiende en los sucesos revolucionarios de octubre para que decida si hay inconveniente en llevar cabo la reapertura de la Casa del Pueblo.

INFORME FAVORABLE

El Tribunal Supremo, ha emitido informe favorable para la concesión del indulto de cuatro individuos veinos del pueblo de San Asensio (Logroño) que habían sido condenados a muerte por un Consejo de guerra, con motivo de los sucesos desarrollados en el mes de octubre de 1934.

EL SUMARIO POR LA RE-PRESION DE OCTUBRE

El juez Sr. Lezeure encargado de las diligencias aclaratorias de los episodios registrados con motivo de la represión de los sucesos revolucionarios de octubre en Asturias, continúa realizando su labor.

Esta arranca desde los fusilamientos que se llevaron a cabo en el cuartel de San Pelayo de Oviedo.

EL OBISPO DE BARCELONA Y LAS ELECCIONES

Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de que el obispo de aquella diócesis, ha publicado una pastoral relativa a la próxima lucha electoral.

En ese documento se aconseja a los fieles que voten por el triunfo de Cristo y de la Iglesia, exhortándoles a todos a la unión.

El obispo de Barcelona decreta la celebración de rogativas durante tres días con esta misma intención.

EL AUTOR DE UN ATENTADO

Informan de Barcelona, que el detenido Salvador Bueno Jimeno se ha confesado autor del atentado perpetrado contra Jaime Queraltó. La confesión de Salvador Bueno fue hecha en el momento en que se practicaba una diligencia de reconstrucción del hecho.

Sánchez ORTIZ. Tip. Calamita.—Zamora

"LA MODERNA"
Joyería — Relojería — Óptica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roakop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedidos en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

OCASION

Por no poderla atender, se vende una SIERRA DE CINTA, con motor y accesorios, al fieltro de San Pablo.

Para verla y tratar, en la Ferrería de Dámaso Roncero (frente a la casa de San Pablo).

PODADORES

en esta casa encontrareis la mejor TIJERA DE PODAR, marca "INDIA", fabricante Francisco Garcia, exclusiva de la casa RONCERO

No compreis sin visitar esta Casa!

BEDATE FOTOGRAFO

TRABAJOS ARTISTICOS

PROXIMA INAUGURACION

Riego, núm. 10, ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

Fábrica de Camas metálicas

Precios sin competencia

Fundición de Hierro
y toda clase de Metales

Construcción y reparación
de toda clase de maquinaria

GREGORIO DIEZ

Frente a los Lavaderos de San Lázaro

Teléfono 111

ZAMORA

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

VENTA

de una casa sita en la carretera de la estación número 28, duplicado y 26 fanegas de tierra y una viña sita frente a la fuente de las Llamas, todo ello en el término de esta ciudad.

Para tratar con Juan Antonio Co, en la carretera de la estación número 30.

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID

Consulta de tres a seis
Teléfono 43-254

Contra el frío

Estufas eléctricas

DE GASOLINA,
DE PETROLEO

Bazar | San Torcuato, 20 Zamora

TRASPASO

Comercio de ultramarinos y curtidos, en San Torcuato número 23. Condiciones ventajosísimas.

SUBASTA

Se hace una subasta en Venialbo del monte denominado "Coto", de 2.000 esterios de leña, el pliego de condiciones está en la secretaría del Ayuntamiento.

El alcalde.—Hipólito Rodríguez.

Café-Bar Seisdedos

VARIETES

Conciertos TARDE y NOCHE CAFE EXPRESS

y licores de todas marcas

No deje de visitar el BAR SEIS-DEDOS. Todos los días cambio de repertorio.

Plaza de San Miguel, 5. ZAMORA

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en su casa. Primeriza leche fresca.

Razón Macaria Pastor, Coreses.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Salón Peluquería de Señoras "LA BARCELONESA"

Ondulación al Agua,
Ondulación Marcel
Ondulación Permanente

MANICURA

Dirigida por la señorita Africa Calvo

Cortinas de San Miguel, núm. 8, pral. primera.

ZAMORA

En la Bodega del Mercado del Frigo, y horas de 10 a 1 y de 2 a 5 de la tarde, se vende

Vino clarete de Villalpando

al precio de 8 pesetas los 16 litros

La Valenciana

Se venden en esta Casa, superiores árboles frutales, injertos, pre-



ciosas plantas de flores. Coníferas y Arbustos.

Seleccionadas y descoscudadas alfalfas, Tréboles, Remolachas, Ray Grans. de composición gramínea para praderas.

No confundirse,

CASA DE SEMILLAS

de la

VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO

Doctor Carracedo, 1. ZAMORA

Cura estómago e intestinos el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SE TRASPASA TIENDA

de ultramarinos, bien acreditada por tener que ausentarse el dueño. Y se vende también la casa en que está instalada.

Para informes: calle del Puente 2 (Santa Lucía), Zamora.

SE VENDE VINO

Clarete fino de mesa, de cosechero en la acreditada bodega de Elías Santamaría, Cuesta de los Laneros número 9, al precio de 8 pesetas los 16 litros.

Horas de despacho de 10 y media a una y media.

SE HACE VENTA

de la casa número 68 de la calle de Balborraz, compuesta de varios pisos, patio y jardín.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del letrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 6.

SE ALQUILA

un garage capaz para tres coches. En Cortinas de San Miguel número, 20.—Razón, Santa Clara número. 61-2.º

¡¡ ATENCION!! RIEGO, 17

El cosechero PEDRO AVEDILLO MANSO

pone en conocimiento del público en general que ha puesto a la venta sus RICOS VINOS NUEVOS, elaborados con mucho esmero por esta Casa y certificados de no contener sustancias nocivas

NOTA DE PRECIOS

Clarete fino de mesa. a 8 peseta los 16 litros
Especial de mesa, EMBOTELLADO, muy económico
Blanco pálido moscatel a 9 pesetas los 16 litros
Vinagre blanco superior, puro de vino a 0'40 pesetas litro
Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante en garrafas precintadas
Esta Casa es la única en esta plaza que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley.

No dejen de probar estos ricos caldos y se convencerán de las excelentes condiciones que reúnen y que resultan más baratos que otros que ofrecen a precios más inferiores.

Llamen el teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero
No confundirse: RIEGO, 17 (Los domingos no se despacha)



BICLETAS A TODO TREN

"LA CADENA"

Nuevo alquiler de Bicicletas

en Ronda de San Pablo, número 5.

(Junto al antiguo Parador de las Delicias)

José M.ª de Castro

De las Clínicas del Prof. Olivares y Dr. Reguero

MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades del estómago, hígado e intestinos

CIRUGIA :: RAYOS X

San Andrés 10 y 12 ZAMORA (próximo a la Plaza Mayor)

Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

Garganta, nariz oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Sta. Clara, 20 enf.ª.—Telf. 303

(Frente al Banco España)

CASA

se vende en la calle de Ramos Carrion número 14 (frente a la Diputación).

Proposiciones a su dueño, en la misma casa.

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

PARA BRASIL-PLATA

5 febrero KERGUELEN

Tercera clase 665'70 ptas.

16 febrero MASSILIA

Tercera clase 737'70 ptas.

Cie. Generale Transatlantique

PARA LA HABANA Y VERACRUZ

12 febrero MEXIQUE

Tercera clase:

A la Habana Ptas 664'25

A Veracruz Ptas 717'70

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA y CRISTOBAL

12 de enero "DE LA SALLE" admitiendo pasajeros de Cámara y carga

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO Luis Taboada, 4.

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ

Se han recibido las más altas novedades en Pañería para a

TRAJES Y ABRIGOS

Elegancia Buena confección

Economía

Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

HERALDO DE ZAMORA

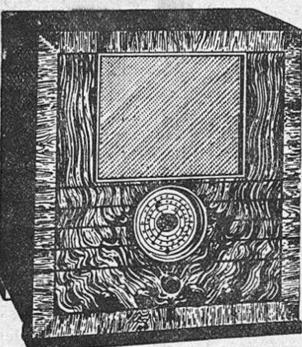
NUEVA ESPAÑA

Próxima APERTURA

Grandes Reformas

Lea usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA



R-1430

El R-1430 tiene 6 válvulas y recibe todas las emisoras comprendidas entre los 16 y 2,142 metros. Es el receptor de todas las épocas. No lo olvide ahora que se aproxima el verano, la mejor estación del año para la recepción de ondas extracortas, imposibles de captar con un aparato corriente. Oigalas con toda pureza con el R-1430. Precio: 1,295 Ptas. Puede adquirirse a plazos.



RADIO

LA VOZ DE SU AMO

Agencia oficial para Zamora y su provincia:

GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA

SANTA CLARA, 2

¡¡ ATENCION!!

Peluquería de SEÑORAS de PEPE SANTOS

Ha quedado abierta al público esta nueva peluquería de señoras y niños donde encontrarán un servicio esmerado a precios económicos

Especialidad en PERMANENTE

Ramos Carrlón, 11, 1.º ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

Bonito negocio

Se traspasa bar en Zamora sitio céntrico, con buena clientela. Razón en esta administración.

VINO DE ALBILLO

clarete, fino de mesa. Excelente calidad. Se vende desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8 al precio de 8 pesetas los 16 litros. Horas de despacho de 11 a 2.

¿Dónde se vende más barato...?

en "LA LLAVE"

Camas de Hierro, Niquel, Metal y Madera.—Somiers.—Sillas.—Cuadros.—Espejos.—Muebles de todas clases.—Máquinas de picar y embutir.—Tijeras de PODAR.—Podaderas.—Correas.—Cocinas tipo Bilbao para leña, carbón y Cuarto de Baño.—Herramientas finas para todos los Artes y Oficios y para la Agricultura en general.—Herraduras y clavos de herrar.—Rejas de cola para la temporada.—Especialidad en Herrajes finos para Muebles y obras.

Bicicletas B. H., Super B. H. y RAYO.—Productos Pizarrita para tejados

TUBERIAS para cocinas y conducción de aguas

Le interesa visitar su exposición, antes de hacer sus compras.

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería

Riego, núm. 34.

Teléfono 224 X

ZAMORA